REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00337-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JORGE IVÁN BUSTAMENTE FERNÁNDEZ en contra de GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO RESTREPO, teniendo en cuenta que se presentó un error en la agenda del despacho, se hace necesario REPROGRAMAR la AUDIENCIA ESPECIAL DE MEDIDA CAUTELAR para el día DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.).

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 90
Hoy 3 de junio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d6d6efa7c1821ef3f87d30798dd19ebdfeec8e65f116d7f24714307017b0fc0d
Documento generado en 02/06/2021 01:44:31 PM

NCA

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica